



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes celebrado el día 17 de abril de 2015, para la adjudicación de los servicios de mantenimiento, retirada de dinero y reposición de papel de las máquinas expendedoras de tickets.

1. – *Órgano de contratación:* El órgano de contratación es el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Descripción del objeto:* Es objeto de la presente licitación la adjudicación mediante procedimiento abierto y a través de varios criterios de los servicios de mantenimiento, retirada de dinero y reposición de papel de las máquinas expendedoras de tickets de entrada instaladas en las piscinas municipales de verano e invierno de El Plantío y en otros edificios que gestiona el Servicio Municipalizado de Deportes. Igualmente es objeto del presente contrato el ingreso de los fondos recaudados en la Tesorería Municipal.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* El precio de licitación es de 60.000 euros, I.V.A. incluido, a la baja por dos años de prestación del servicio.

5. – *Plazo:* El contrato se adjudica por un periodo de dos años, prorrogable hasta un máximo de cuatro, previo acuerdo expreso de las partes que tendrá lugar año a año.

6. – *Garantía:* El licitador que resulte adjudicatario provisional del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe del precio de adjudicación para el conjunto de la vigencia del contrato, excluido el I.V.A.

7. – *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- d) Teléfono: 947 28 88 11.
- e) Telefax: 947 28 88 47.
- f) Perfil del contratante: www.aytoburgos.es



8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas. Si dicho decimoquinto día natural coincidiera en sábado o festivo el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

c) Domicilio: Avenida del Cid, n.º 3, 09003 Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

En Burgos, a 17 de abril de 2015.

El Presidente,
Ángel Ibáñez Hernando